

Buenos Aires, 12 de Setiembre de 2010

A los miembros de la comunidad educativa,

Estimados colegas y alumnos:

Ante la situación presentada por la “toma de nuestra institución”, los docentes de la Junta Departamental y la Dirección del Departamento de Inglés manifiestan:

- a) Estar de acuerdo con los reclamos de mejoras edilicias y mantenimiento continuo de nuestra institución. Solamente a modo de ejemplo y porque es algo que podemos documentar, expresamos que desde marzo estamos trabajando en forma conjunta con Cooperadora para conseguir los fondos que ayuden a producir las mejoras en los laboratorios de idiomas y hemos pedido a las autoridades una reunión urgente con los responsables de infraestructura de la CABA para que se hagan cargo de lo aún faltante para la instalación de los correspondientes equipos de aire que permitan un ambiente saludable de trabajo.
- b) No estar de acuerdo con la metodología adoptada, toma de la institución, ya que esta coarta la libertad de todos aquellos que queremos seguir trabajando en las condiciones apropiadas a una institución educativa: con las autoridades elegidas democráticamente a cargo de la institución y el personal administrativo, de maestranza y de seguridad que dan el soporte necesario en caso de cualquier emergencia.

Por esto los profesores de Junta y la Dirección nos pronunciamos en contra del dictado de clases en las condiciones actualmente impuestas por lo ya mencionado y porque, tanto alumnos y docentes, estamos registrados legalmente en nuestra institución y no necesitamos formar parte de ninguna lista confeccionada ad-hoc ni de ser asignados nuevas aulas.

Por último y con respecto a la tan mentada **educación pública** seguiremos trabajando en defensa de los **espacios públicos abiertos a toda la comunidad** garantizando la **participación de todos**.

Junta Departamental y Dirección del Departamento de Inglés.